

22.01.14

INSTRUMENTOS DE MEDICION
CANTON DE TAMBORA

FORMA CATASTRAL PARA ENTREGAR EN CASO DE
RECONSTRUCCION DEL PREDIO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESCALA: 1:5000

FECHA: 22.01.14

PROYECTO: 00000000

ESTEREO A. SIST. MM. CARTOGRAFICO

1. AEROFOTOGRAFIA

2. PLANIMETRIA

3. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA

4. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO

5. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

6. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

7. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

8. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

9. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

10. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

11. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

12. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

13. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

14. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

15. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

16. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

17. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

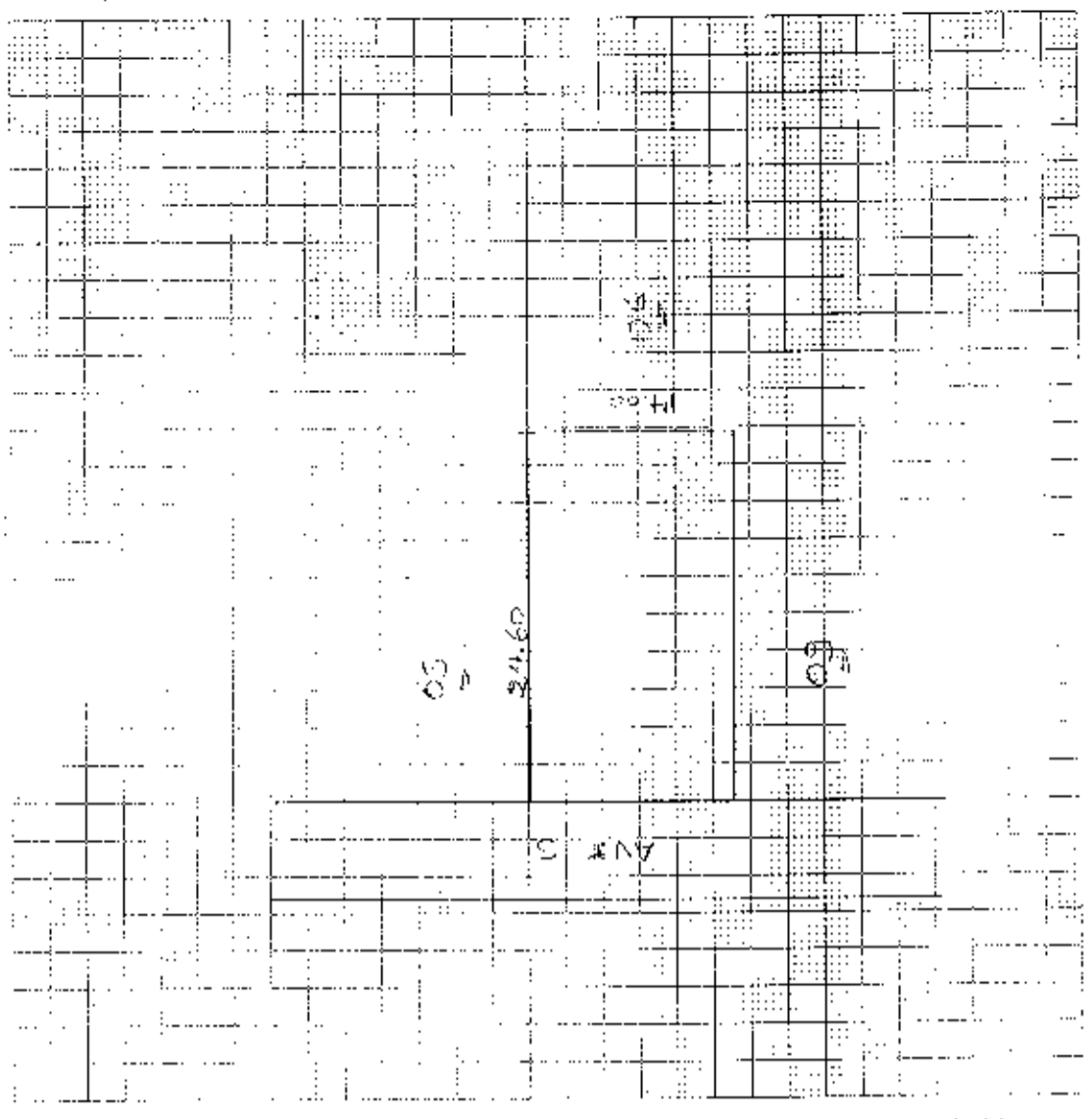
18. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

19. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

20. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

21. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO

22. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA CON DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO Y DATOS DE TERRENO



FORMA DE OCUPACION DEL TERRENO

1. OCUPACION TOTAL

2. OCUPACION PARCIAL

3. OCUPACION TEMPORAL

4. OCUPACION PERMANENTE

5. OCUPACION TRANSITORIA

6. OCUPACION TEMPORAL Y TRANSITORIA

7. OCUPACION PERMANENTE Y TRANSITORIA

8. OCUPACION TEMPORAL Y TRANSITORIA Y PERMANENTE

9. OCUPACION PERMANENTE Y TRANSITORIA Y TEMPORAL

10. OCUPACION TEMPORAL Y TRANSITORIA Y PERMANENTE Y TEMPORAL

11. OCUPACION PERMANENTE Y TRANSITORIA Y TEMPORAL Y TEMPORAL

12. OCUPACION TEMPORAL Y TRANSITORIA Y PERMANENTE Y TEMPORAL Y TEMPORAL

INFORMACIONES
 Se ingresó el terreno en el catastro
 con el fin de regularizarlo
 EXTRINSEC. PAT. FUNDADA EN
 el día 20 de 1984

Sillo
07/23/14



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

PRESENTE EN MANTA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuántia _____

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro _____ **No.** _____

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____



CODIGO: 2014 13.05.01P2823 12/05/19

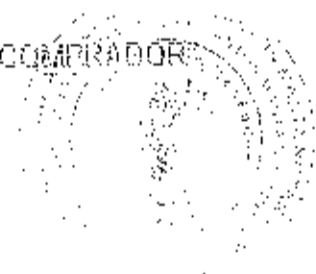
COMPRAVENTA. OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR RODRIGO VICENTE GRANDA VALLE Y SEÑORA JANNETH BIVIANA GARCIA RIVERA; A FAVOR DE SEÑOR ALCIDES EPIFANIO ORDOÑEZ CHAVESTA.

CUANIA. USD 5 11,000.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes, veintisiete de mayo del año dos mil novecientos diecinueve, ante mí, ABOGADA ELOYE CEBEÑO HERNANDEZ, Notaria Pública Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los conyuges señor RODRIGO VICENTE GRANDA VALLE y señora JANNETH BIVIANA GARCIA RIVERA, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números: uno siete uno uno cinco cinco siete

Abg. Eloye Cebeno Hernández
Notaria Pública
Cuarto del Cantón Manta

uno dos dos; y, uno siete uno siete cero siete cuatro dos tres nueve; respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, otorgo en esta escritura como documento habilitante. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta. Y por otra parte, en calidad de "COMPRADOR"



el señor ALCIDES EPIFANIO ORDOÑEZ CHAVESTA, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres cero siete tres cinco cero seis cuatro tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**. - Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor **RODRIGO VICENTE GRANDA VALLE** y señora **JANNETH RIVIANA GARCIA RIVERA**, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "VENDEDORES", y, por otra parte el señor **ALCIDES EPIFANIO ORDOÑEZ CHAVESTA**, a quien de ahora en adelante se le

denominará como "COMPRADOR". SEGUNDA : ANTECEDENTES .- Declaran los Vendedores ser dueños y propietarios de un bien inmueble que consiste en un lote de terreno signado con el número SIETE, de la manzana "C", ubicado en la Urbanización "La Fragata", de la parroquia Los Esteros del cantón Manta; el mismo que adquirieron por compra que le hicieron a la señora Rosa Ana Venegas Durán; según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el doce de diciembre del dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintitrés de enero del dos mil trece; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Con catorce metros y lindera con Avenida chico. POR ATRÁS, Con catorce metros y lindera con lote número seis. POR EL COSTADO DERECHO, Con veinticuatro metros sesenta centímetros y lindera con lote número cinco; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con veinticuatro metros sesenta centímetros y lindera con lote número nueve. Con una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CINCO CUADRADOS TERCERA: COMPRAVENTA .- Con los

antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público los Vendedores, los cónyuges señor RODRIGO VICENTE GRANDA VALLE y señora JANMLIHI LIVIANA GARCÍA RIVERA, por sus propios derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos

Abg. César José Hernández
Notario Público
Cantón Manta



por efectos del matrimonio, tienen a bien vender, ceder y transferir en
enajenación perpetua el bien inmueble, descrito e individualizado en la
cláusula de los antecedentes, a favor del señor ALCIDES EPIFANIO
ORDÓÑEZ CHAVESTA, quien compra adquiere, recibe y acepta, para sí
el bien inmueble que consiste en un lote de terreno signado con el número
SIETE, de la manzana "C", ubicado en la Urbanización "La Fragata", de la
parroquia Los Esteros del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes
medidas y linderos: POR EL FRENTE, Con catorce metros y lindera con Avenida
cinco; POR ATRÁS, Con catorce metros y lindera con lote número seis; POR
EL COSTADO DERECHO, Con veinticuatro metros sesenta centímetros y
lindera con lote número cinco; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con
veinticuatro metros sesenta centímetros y lindera con lote número nueve. Con
una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS
CUADRADOS CUARTA; PRECIO- El precio de la presente venta
pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de
ONCE MIL OCHO DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto
a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero
efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún
reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por
lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO. La venta de este terreno

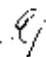
se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conoce muy bien la propiedad que compran, sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al vaticinio por los vicios redibitorios y por la evicción de ley.

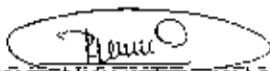
SEXTA DOMICILIO. Las partes (contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Maná, para los efectos legales que se demanan del presente Contrato. **SU FIRMA AUTORIZACION PARA MANIFIESTAR.** Me remite al portador de la copia autorizada de este Escritura para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE FOLIO.** Sirvase usted Señora Notaria, agregar los datos cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y


perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto los documentos habidos y habilitantes que se incorporan queda en escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes acopian en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el **ABOGADO (FOLIO) ZAMBRANO ZAMBRANO** Registro

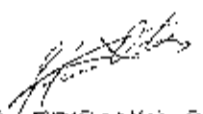
Notaria
Maná
Cantón
Maná
Provincia
El Oro

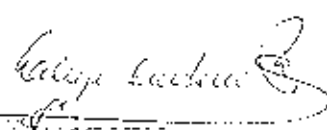


número : 13-2008-86. FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que las fue a los comparecientes por mi la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo cuanto. DOY FE. 


RODRIGO VICENTE GRANDA VALLE
C.C.No. - 171155712-2


JANNETH VIVIANA GARCIA RIVERA
C.C.No. - 171707423-9


ALCEDES EPIFANIO ORDOÑEZ CHAVESTA
C.C.No. - 130735064-3


LA NOTARIA.



TÍTULO DE CRÉDITO No. 000280306

Medio Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980201
 Director: Dr. Luis C. S. Rodríguez

Reg. Jorge Cordero Menéndez

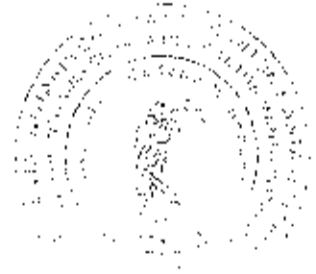
5232014340

VENEDOR		OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA		AVALUO		CONTROL		TÍTULO Nº	
VENEDOR		OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA		AVALUO		CONTROL		TÍTULO Nº	
VENEDOR		OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA		AVALUO		CONTROL		TÍTULO Nº	
VENEDOR		OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA		AVALUO		CONTROL		TÍTULO Nº	
VENEDOR		OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA		AVALUO		CONTROL		TÍTULO Nº	

EMISION: 5232014340 MANTIZA EL ZARBE III PARRACA ANCHILUNYA

SARING SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: _____
 Srta. MANTIZA Parraca





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360920070601

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

102

COMPROBANTE DE PAGO

0009339

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: GARCIA RIVERA JANETT BIVIANA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ- C LT. , 7 URB. LA FRAGAIA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 314155
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 23/05/2014 10:01:56

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 21 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0092693

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GARCIA RIVERA JANNETH RIVIANA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Mayo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
233080/000 MZ-C LT. 7 URB. LA FRAGATA
Manta, veinte y tres de Mayo del dos mil catorce



Jose Cedeño Menéndez
Tesorero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0113154

No. Certificación: 113154

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de mayo de 2014

No. Electrónico: 22071

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: ~~2-33-08-07-000~~

Ubicado en: MZ-C LT. 7 URB. LA FRAGATA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 344,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1717074239

JANNETH BIVIANA GARCIA RIVERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11008,00
CONSTRUCCIÓN:	<u>0,00</u>
	11008,00

Son: ONCE MIL OCHO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Centeno Rupertti

Director de Avalúos, Catastros y Registros



11008,00
0,00
11008,00

Impreso por: MARTIS REYES 22/05/2014 15:11:43



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD-1-25

Nº 0064548

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

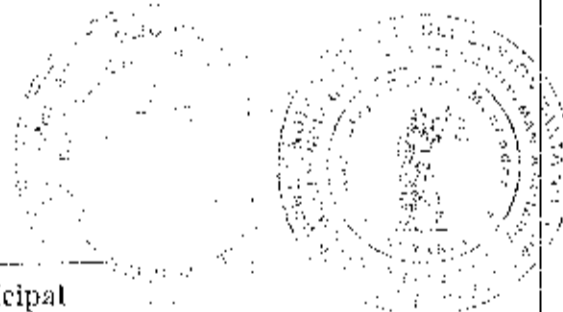
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
SOLAR en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a ANNETH BIVIANA GARCIA RIVERA
ubicada en MZ-C LT 7 URB LA FRAGATA
cuyo AVALLIO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$11008.00 UNCE MIL OCHO CON 00/100 DOLARES.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICD
W.P.I.C.D. Cantón Manta
Registro Público Cantón
Mantador

Manta, 23 de mayo del 2014.

ING. ANA FIGUEROA
JEFA DE RENTAS (E)
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 171155712-2
 APELLIDOS Y NOMBRES: GRANDÁ VALLE RODRIGO VICENTE
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA CHAGUAPAMBA CHAGUAPAMBA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1971-08-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 JANNETH BIVANA GARCIA RIVERA



NIVEL DE INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. EN MARKETING


APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GRANDÁ REYES SEGUNDO HIPOLITO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALLE FLORES CARMEN DOMINGA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 2013-11-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-11-18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 FEAL Y POLICIA NACIONAL

1711557122
 CÉDULA
 GRANDÁ VALLE
 APELLIDOS
 RODRIGO VICENTE

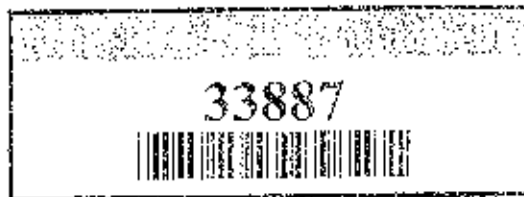


PJ PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33887:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 02 de abril de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rel/Ident.Predial: 2330807000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un inmueble que consiste en un lote de terreno delimitado con el número SIETE, de la Manzana "C", ubicado en la Urbanización "La Fragata", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito centro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con catorce metros y lindera con Avenida Cinco. POR ATRAS: Con catorce metros y lindera con lote número Seis. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticuatro metros sesenta centímetros y lindera con lote número cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticuatro metros sesenta centímetros y lindera con lote número Nueve. Con una Superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de

G r a v a m e n t e s

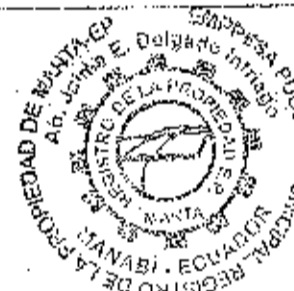
RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Valía Fiscal
Compra Venta	Compraventa	2.076 02/09/2002	18.914
Planos	Planos	25 10/11/2005	231
Compra Venta	Compraventa	2.456 10/10/2007	53.151
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	140 20/07/2012	1.574
Compra Venta	Compraventa	294 23/01/2013	6.632

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**
Inscrito el: *lunes, 02 de septiembre de 2002*
Tomos: *cuarto* Folio Inicial: 18.914 - Folio Final: 18.925
Número de Inscripción: 2.076 Número de Repertorio: 3.987
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Paratijeja
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 26 de agosto de 2002*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
El terreno correspondiente al Programa PEADERA III y IV, ubicado en la Parroquia Tarqui Ciudad de Manta, Provincia de Manabí. Compraventa y Mutoo Hipotecario. Con fecha Septiembre 02 del 2002, bajo el No. 8093, se encuentra inscrita Mutoo Hipotecario-Patrimonio, a favor del BIEV. Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Septiembre 11 del 2003, bajo el no. 898. Y Extinguido el Patrimonio con fecha Agosto 21 del 2002.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Sentencia	87	26-dic-1990	237	241

2 / 3 Planos

Inscrito el: **jueves, 10 de noviembre de 2005**
 Tomo: **I** Folio Inicial: **231** - Folio Final: **231**
 Número de Inscripción: **25** Número de Repertorio: **5.426**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 14 de octubre de 2005**
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE PLANOS, de la Urbanización "LA FRAGATA".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	386	01-feb-2006	4783	4793
Compra Venta	797	24-mar-2008	10382	10395
Compra Venta	2076	02-sep-2002	18914	18925

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: **miércoles, 10 de octubre de 2007**
 Tomo: **I** Folio Inicial: **33.151** - Folio Final: **33.161**
 Número de Inscripción: **2.456** Número de Repertorio: **4.989**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 14 de agosto de 2007**
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR. Un lote de terreno signado con el número SIETE, de la Manzana "C", ubicado en la Urbanización "La Fragata", de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de TRESIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. PATRIMONIO FAMILIAR.- El bien inmueble materia de la presente compraventa se constituye en Patrimonio Familiar, por el Ministerio de la Ley de conformidad con lo previsto en el Artículo Ciento Cincuenta y Tres de la Ley de Cooperativas en Vigencia, en concordancia con el Artículo Cuarenta y ocho de la ley sobre el Banco Ecuatoriano de la Vivienda y las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra cancelado con fecha 20 de julio del 2012, bajo el n. 140, celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta el día 17 de mayo del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

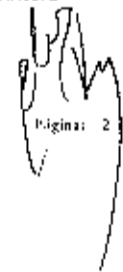
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-02766341	Venegas Duran Rosa Ana	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: O/S

Ficha Registral: 33687

Página: 2 de 4



Libro: Planos No. Inscripción: 25 Fec. Inscripción: 10 nov-2005 Folio Inicial: 231 Folio final: 231

47 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el : viernes, 20 de julio de 2012
 Tomo: 4 Folio Inicial: 1.574 - Folio Final: 1.585
 Número de Inscripción: 140 Número de Repertorio: 4.185
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de mayo de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

E x t i n c i o n d e P a t r i m o n i o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

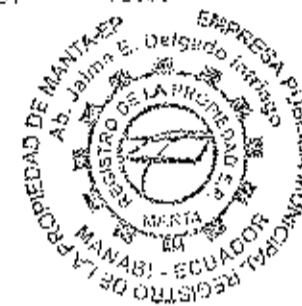
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	10-0276634	Yenegas Duran Rosa Ana	Soltera	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2456	10-oct-2007	33151	33161

57 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 23 de enero de 2013
 Tomo: 1 Folio Inicial: 6.632 - Folio Final: 6.642
 Número de Inscripción: 294 Número de Repertorio: 658
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de diciembre de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

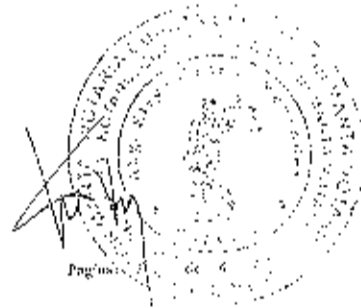
COMPRVENTA de un bien inmueble que consiste en un lote de terreno signado con el número SIETE de la Manzana C, ubicado en la URBANIZACION LA FRAGATA, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta y tiene una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-17074239	García Rivera Janneth Biviana	Casado(*)	Manta
Vendedor	10-0276634	Yenegas Duran Rosa Ana	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2456	10-oct-2007	33151	33161
Extinción de Patrimonio	140	20-jul-2012	1574	1585



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION

Nº 130735064-3



Ciudadanía
NOMBRES
ORDÓÑEZ CHAVESTA
ALCIDES EPIFANIO
Lugar de nacimiento
MANABI
SANTA ANA
LA UNION
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-09-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION: BASICA
PROFESION/OCCUPACION: OBRERO

E134H2M

APellidos y nombres del padre: ORDÓÑEZ ALCIDES SALOMÓN
APellidos y nombres de la madre: CHAVESTA ROSA
Lugar y fecha de expedición: MANTA
2013-02-19
Fecha de expiración: 2023-02-19



[Signature]

[Signature]



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCIF. SAL MANTA

1630 27 MAY 1968

Sr. Armando Ari

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CALLE 10 DE AGOSTO No. 3 - GUAYAS - QUITO
RECORRE EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
RECORRE EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RECORRE EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
RECORRE EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
RECORRE EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Alca. Hugo Cordero Menéndez
Notario Pública Cuarta
Quito - Ecuador



ESTAS 16 FOJAS ESTÁN
ELABORADAS POR MÍ
Abg. Eloy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, COMUNIQUE ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO : 2014.13.09.04.P3823. UCV FE. 4



Eloy Cedeño Menéndez
Abg. Eloy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manabí - Ecuador

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL
DE MANAGUA

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZÓN:

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TENO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

118/2014 1125

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°	
2-33-06-07-000	3-14-00	\$ 11,208,00	MZ-CULT Y LRS LA FRAGATA	2014	125002	226#05	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GARCIA RIVERA JANNEETH DIWANA			17-7074299	Contas Judicial		(\$ 0,00)	\$ 0,00
118/2014 12-00 CEVALLOS YESSSENIA				Impuesto Predial	\$ 0,30		\$ 0,30
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				Interés por Mora	\$ 1,38		\$ 1,38
				MEJORAS 2011	\$ 1,77		\$ 1,77
				MEJORAS 2012	\$ 21,72		\$ 21,72
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 22,02		\$ 22,02
				SOCIAL NO EDIFICADO	\$ 1,55		\$ 1,55
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,52		\$ 1,52
				TOTAL A PAGAR			\$ 51,52
				VALOR PAGADO			\$ 0,00
				SALDO			\$ 51,52

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

171707423-9



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA RIVERA
JANNETH BIVIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
GUACHAPALA
GUACHAPALA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-06-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
RODRIGO VICENTE
GRANDA VALLE



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CC. EDUCACION

E3244M242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA RIVERA LUIS NARCISO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERA RIVERA DIGNA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2019-06-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-24



00000000

[Handwritten signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CRS

037

037 - 0054

1717074239

NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
GARCIA RIVERA JANNETH BIVIANA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA 1
ZONA

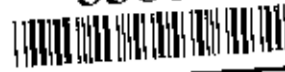
[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

33887



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33887:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 02 de abril de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2330897000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un inmueble que consiste en un lote de terreno signado con el número SIFTE, de la Manzana "C", ubicado en la Urbanización "La Fragata", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con Catorce metros y lindera con Avenida Cinco. POR ATRAS: Con catorce metros y lindera con lote número Seis. POR EL COSTADO DERECHO. Con veinticuatro metros sesenta centímetros y lindera con lote número cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticuatro metros sesenta centímetros y lindera con lote número Nueve. Con una Superficie total de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS**. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de

G r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.076 02/09/2002	18.914
Planos	Planos	25 10/11/2005	231
Compra Venta	Compraventa	2.456 10/10/2007	33.151
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	140 20/07/2012	1.574
Compra Venta	Compraventa	294 23/01/2015	6.632

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1.3. Compraventa

Inscrito el: *lunes, 02 de septiembre de 2002*
Tomo: 1 Folio Inicial: 18.914 - Folio Final: 18.925
Número de Inscripción: 2.076 Número de Repertorio: 3.987
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 26 de agosto de 2002*
Escritura/Inicio/Resolución:



a.- Observaciones:

El terreno correspondiente al Programa PRADERA III y IV, ubicado en la Parroquia Tarqui, Ciudad de Manta, Provincia de Manabí. Compraventa y Muto Hipotecario. Con fecha Septiembre 02 del 2002, bajo el No. 1.008, se encuentra inscrito Muto Hipotecario-Patrimonio, a favor del BEV. Posteriormente Dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Septiembre 11 del 2003, bajo el no 898. Y Extinguido el Patrimonio con fecha Agosto 23 del

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Sentencia	87	26-dic-1990	237	241

2 / 1 Planos

Inscrito el: **jueves, 10 de noviembre de 2005**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **231** - Folio Final: **231**
 Número de Inscripción: **1.25** Número de Repertorio: **5.426**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 14 de octubre de 2005**
 Escritura/Juicio/Resolución:

a.- Observaciones:

ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE PLANOS, de la Urbanizacion "LA FRAGATA".



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	386	01-feb-2006	4783	4793
Compra Venta	797	24-mar-2008	10382	10395
Compra Venta	2076	02-sep-2002	18914	18925

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: **miércoles, 10 de octubre de 2007**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **33.151** - Folio Final: **33.161**
 Número de Inscripción: **2.456** Número de Repertorio: **4.989**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 14 de agosto de 2007**
 Escritura/Juicio/Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR. Un lote de terreno signado con el número SIETE, de la Manzana "C", ubicado en la Urbanización "La Fragata", de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. PATRIMONIO FAMILIAR.- El bien inmueble materia de la presente compraventa se constituye en Patrimonio Familiar, por el Ministerio de la Ley de conformidad con lo previsto en el Artículo Ciento Cincuenta y Tres de la Ley de Cooperativas en Vigencia, en concordancia con el Artículo Cuarenta y ocho de la ley sobre el Banco Ecuatoriano de la Vivienda y las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra cancelado con fecha 20 de julio del 2012, bajo el n. 140, celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta el día 17 de mayo del 2012.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-02766341	Venegas Duran Rosa Ana	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: Planos No. Inscripción: 25 Fec. Inscripción: 10-nov-2005 Folio Inicial: 231 Folio Final: 231

Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: viernes, 20 de julio de 2012
 Tomo: 4 Folio Inicial: 1.574 - Folio Final: 1.585
 Número de Inscripción: 140 Número de Repertorio: 4.185
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de mayo de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 E x t i n c i o n d e P a t r i m o n i o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	10-02766341	Venegas Duran Rosa Ana	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2456	10-nov-2007	33151	33161

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 23 de enero de 2013
 Tomo: 1 Folio Inicial: 6.632 - Folio Final: 6.642
 Número de Inscripción: 294 Número de Repertorio: 658
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de diciembre de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 COMPRAVENTA de un bien inmueble que consiste en un lote de terreno signado con el número SIETE de la Manzana C, ubicado en la URBANIZACION LA FRAGATA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-17074239	García Rivera Janneth Biviana	Casado(*)	Manta
Vendedor	10-02766341	Venegas Duran Rosa Ana	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2456	10-nov-2007	33151	33161
Extinción de Patrimonio	140	20-jul-2012	1574	1585



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:51:36 del miércoles, 21 de mayo de 2014

A petición de: *Abg. Elizabeth Yule Palacios*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.